

Ficha Resumen - Informe de Control Posterior

I. Información general de informes de control posterior:

N° de informe:	007-2024-2-0325		
Título del informe:	Gestión de pago de pensiones y gestión de deudas previsionales		
Objetivo de la auditoría:	Determinar si los procedimientos de gestión de pago de pensiones y gestión de deudas previsionales se desarrollaron de conformidad con la normativa aplicable.		
Entidad auditada:	CAJA DE PENSIONES MILITAR POLICIAL		
Monto auditado:	S/ 0.00		
Monto examinado:	S/ 0.00		
Ubigeo:	Región: LIMA	Provincia: LIMA	Distrito: SAN ISIDRO
Fecha de emisión del informe:	27/06/2024		
Unidad orgánica que emite el informe:	OCI - CAJA DE PENSIONES MILITAR POLICIAL		

II. Tipo de servicio de control posterior:

Item	Tipo de control:	(marcar con "X")
1	Auditoría de Cumplimiento	X
2	Auditoría Financiera	
3	Auditoría de Desempeño	
4	Servicio de Control Específico a Hechos con Presunta Irregularidad	
5	Acción de Oficio Posterior	

III. Resultados del servicio de control posterior:

1	Observaciones: 1 - La gerencia de pensiones de La Caja pagó pensión de viudez desde abril de 2021 a marzo de 2023, la suma de S/ 244 449,13 a una beneficiaria de la Dirección General Previsional del Ministerio de Defensa (DGEPREV), afectando la disponibilidad de los recursos de La Caja y la eficiente administración de los mismos. 2 - La Caja no cumplió con la retención por alimentos del 25% de su pensión a un pensionista, ordenado por el Juzgado de Paz Letrado de Breña a favor de una demandante; asimismo, dicha demandante recibió desde febrero de 2021 hasta octubre 2023, la retención del 10% de la pensión de otro pensionista de La Caja; situación que afecta a los pensionistas y sus beneficiarios, así como genera el riesgo a La Caja de ser pasible de demandas por parte de los afectados. 3 - Se omitió comunicar en su oportunidad a pensionistas sobre sus deudas antes de tramitar acciones legales para su recupero; asimismo, no se comunicó a otro pensionista sobre su deuda de aportes oportunamente, incumpliendo los plazos establecidos en la normativa aplicable, situación que ha generado
---	---

	que no se haya efectuado acciones para recuperar las deudas identificadas que ascienden a S/ 441 737,09 afectando los recursos de La Caja y constituyendo el riesgo de posible prescripción de las mismas.																																																															
2	Recomendaciones: 1. Realizar las acciones tendentes a fin que el órgano competente efectúe el deslinde de las responsabilidades que correspondan, de los funcionarios y servidores públicos de la entidad comprendidos en los hechos observados del presente Informe de Auditoría, de acuerdo a las normas que regulan la materia. 2. Disponer que la Gerencia de Pensiones efectúe las gestiones necesarias ante las instancias pertinentes a fin de obtener el recupero de los S/ 244 449,13 pagados erróneamente a una beneficiaria de la Dirección General Previsional del Ministerio de Defensa (DGEPREV). 3. Disponer que la Gerencia de Pensiones efectúe las gestiones necesarias para que se corrija la situación detectada y se realicen las retenciones y pagos que correspondan a los pensionistas y beneficiarios afectados. 4. Disponer que la Gerencia de Pensiones efectúe las gestiones necesarias a fin de obtener el recupero de las deudas identificadas ascendentes a S/ 441 737,09. 5. Disponer que la Gerencia de Pensiones establezca mecanismos de supervisión y control adecuados a fin de cautelar que las gestiones de recuperaciones e impugnaciones se encuentren debidamente sustentados.																																																															
3	Funcionarios comprendidos en los hechos y presuntas responsabilidades identificadas (Apéndice 1): <table><tr><th><u>DNI</u></th><th><u>Nombres y apellidos</u></th><th><u>Civil</u></th><th><u>Penal</u></th><th><u>Admin.</u></th><th><u>Adm. ENT</u></th><th><u>Adm. PAS</u></th></tr><tr><td>45877114</td><td>MERCEDES EVELYN TOMAS FABIAN</td><td></td><td></td><td></td><td>X</td><td></td></tr><tr><td>40458506</td><td>CATALINA PAOLA PRADO VELASQUEZ</td><td></td><td></td><td></td><td>X</td><td></td></tr><tr><td>47280205</td><td>CAROL PATRICIA OCHOA HERNANDEZ</td><td></td><td></td><td></td><td>X</td><td></td></tr><tr><td>07878756</td><td>MAXIMO FELIPE VARA FRANCO</td><td></td><td></td><td></td><td>X</td><td></td></tr><tr><td>47202077</td><td>MARIA ALEJANDRA BACA CUNEO</td><td></td><td></td><td></td><td>X</td><td></td></tr><tr><td>40844245</td><td>OSWALDO CALDERON VILLARREAL</td><td></td><td></td><td></td><td>X</td><td></td></tr><tr><td>40424559</td><td>VICTOR MANUEL MONTENEGRO SAAVEDRA</td><td></td><td></td><td></td><td>X</td><td></td></tr><tr><td>41327676</td><td>MARCO ANTONIO AGUILAR OBANDO</td><td></td><td></td><td></td><td>X</td><td></td></tr></table>	<u>DNI</u>	<u>Nombres y apellidos</u>	<u>Civil</u>	<u>Penal</u>	<u>Admin.</u>	<u>Adm. ENT</u>	<u>Adm. PAS</u>	45877114	MERCEDES EVELYN TOMAS FABIAN				X		40458506	CATALINA PAOLA PRADO VELASQUEZ				X		47280205	CAROL PATRICIA OCHOA HERNANDEZ				X		07878756	MAXIMO FELIPE VARA FRANCO				X		47202077	MARIA ALEJANDRA BACA CUNEO				X		40844245	OSWALDO CALDERON VILLARREAL				X		40424559	VICTOR MANUEL MONTENEGRO SAAVEDRA				X		41327676	MARCO ANTONIO AGUILAR OBANDO				X	
<u>DNI</u>	<u>Nombres y apellidos</u>	<u>Civil</u>	<u>Penal</u>	<u>Admin.</u>	<u>Adm. ENT</u>	<u>Adm. PAS</u>																																																										
45877114	MERCEDES EVELYN TOMAS FABIAN				X																																																											
40458506	CATALINA PAOLA PRADO VELASQUEZ				X																																																											
47280205	CAROL PATRICIA OCHOA HERNANDEZ				X																																																											
07878756	MAXIMO FELIPE VARA FRANCO				X																																																											
47202077	MARIA ALEJANDRA BACA CUNEO				X																																																											
40844245	OSWALDO CALDERON VILLARREAL				X																																																											
40424559	VICTOR MANUEL MONTENEGRO SAAVEDRA				X																																																											
41327676	MARCO ANTONIO AGUILAR OBANDO				X																																																											